

**Anexo 1**  
**(Modificado por la Circular Externa 007 de 2011)**

**ENCUESTA CÓDIGO PAÍS. CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS CORPORATIVAS - COLOMBIA**

Nombre del emisor: AviancaTaca Holding S.A.  
 NIT del Emisor: No aplica por tratarse de una sociedad extranjera  
 Nombre del Representante Legal: Fabio Villegas Ramírez  
 Documento de identificación: 19.287.687 de Bogotá  
 Período evaluado: Enero – Diciembre 2012  
 Naturaleza jurídica de la Entidad: Sociedad Anónima  
 Código de entidad asignado SFC: 0066-000054

**I. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Convocatoria de la Asamblea**

**Pregunta 1**

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> En la última Asamblea General de Accionistas, fue puesta a disposición de aquellos, dentro del término de la convocatoria y en el domicilio social, la documentación necesaria para su debida información sobre los temas a tratar? (Medida 1)	X	
Explicación*:		
Si. La información estuvo a disposición de los accionistas, dentro del término de la convocatoria.		

**Pregunta 2**

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La información puesta a disposición de los accionistas, durante el término de la Convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, contiene la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva? (Medida 2)	X	
Explicación*:		
Si la información puesta a disposición de los accionistas durante el término de la convocatoria, contiene la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva.		

\* Este modelo exige un pronunciamiento concreto sobre las razones por las cuales no se adoptó la recomendación y permite que las entidades puedan voluntariamente añadir cualquier otra información, aclaración o modalidad relacionadas con sus prácticas de gobierno corporativo en la medida que resulten relevantes para la comprensión de las respuestas.

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**


**Pregunta 3**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En caso de que el emisor tenga vinculación con una matriz y/o subordinadas, responda la pregunta, en caso contrario, responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El emisor tuvo a disposición de los accionistas la información financiera sobre las sociedades subordinadas y la matriz del emisor? (Medida 2).</p>	X		
Explicación*:			
Durante el periodo evaluado los accionistas titulares de acciones ordinarias tuvieron conocimiento permanente de la situación financiera de la compañía y de sus subordinadas.			

**Pregunta 4**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En caso de que el emisor tenga página Web, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> La convocatoria de la última Asamblea General de Accionistas y de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de la misma, fue difundida en la página Web del emisor? (Medida 3)</p>	X		
Explicación*:			
Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas fue publicada en la página web de la sociedad.			

**Pregunta 5**

	SI	NO
<p><b>Pregunta:</b> Se desagregaron los diferentes asuntos por tratar en el orden del día establecido para las Asambleas de Accionistas llevadas a cabo durante el período evaluado? (Medida 4)</p>	X	
Explicación*:		
Si. En la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Accionistas se desagregaron los diferentes asuntos a tratar en la reunión.

### Celebración de la asamblea

#### Pregunta 6

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> La segregación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 5)	X		
Explicación*:			
Si. El orden del día fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas.			

#### Pregunta 7

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> La segregación fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)	X		
Explicación*:			
Si la segregación fue incluida en la convocatoria a la Asamblea.			

#### Pregunta 8

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso de haberse modificado el objeto social del emisor responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El cambio de objeto social fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Explicación*:			
No aplica			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

--

**Pregunta 9**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso de haberse adoptado en la asamblea de accionistas la renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> La renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)</p>			X
Explicación*:			
No aplica			

**Pregunta 10**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya modificado el domicilio social, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El cambio del domicilio social, fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)</p>			X
Explicación*:			
En el periodo enero- diciembre 2012 no se modificó el domicilio social.			

**Pregunta 11**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya adoptado la disolución anticipada, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> La disolución anticipada, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada?</p>			X
Explicación*:			
No aplica			

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 12

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con mecanismos electrónicos que permitan a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea de Accionistas, accedan a información sobre su desarrollo? (Medida 7)	X	
Explicación*:		
Para los accionistas ordinarios se cuenta con mecanismos electrónicos que permiten al accionista que no pueda asistir a la Asamblea, acceder a la información sobre su desarrollo. En relación con las Asambleas en las que participan accionistas preferenciales, en el evento de requerirse se implementará.		

### Aprobación de Operaciones Relevantes

#### Pregunta 13

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que durante el período evaluado se hayan realizado operaciones relevantes con vinculados económicos diferentes a aquellas respecto de las cuales concurren simultáneamente las siguientes condiciones: a. Que se realicen a tarifas de mercado, fijadas con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y b. Que se trate de operaciones del giro ordinario del emisor, que no sean materiales? Responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Las operaciones relevantes realizadas con vinculados económicos a que hace referencia el supuesto, salvo que por disposición legal expresa el emisor no pueda adelantar, fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 8)		X	
Explicación*:			
No se celebraron operaciones con vinculados económicos bajo los supuestos indicados			

### Derecho y trato equitativo de los accionistas

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 14

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor da a conocer al público con claridad, exactitud e integridad, los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas? (Medida 9)	X	
Explicación*:		
El Código de Buen Gobierno y los Estatutos de la Sociedad contienen los derechos y las obligaciones inherentes a los accionistas.		
Los accionistas e inversionistas puedan conocer a través de la página web los documentos de gobierno corporativo que contienen los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas.		

### Pregunta 15

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente las clases de acciones emitidas? (Medida 10)	X	
Explicación*:		
Si. En la página web de la sociedad se incluye información sobre la clase de acciones emitidas por la Sociedad.		

### Pregunta 16

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones emitidas? (Medida 10)	X	
Explicación*:		
Los accionistas e inversionistas puedan conocer a través de la información financiera que se publica en la página web de la sociedad la cantidad de acciones emitidas.		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 17

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones en reserva para cada clase de acciones? (Medida 10)	x	
Explicación*:		
Los accionistas e inversionistas puedan conocer a través de la información financiera que se publica en la página web de la sociedad la cantidad de acciones en reserva.		

### Pregunta 18

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con un reglamento interno de funcionamiento de la asamblea general de accionistas? (Medida 11)	X	
Explicación*:		
Si. El emisor cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas		

### Pregunta 19

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Convocatoria? (Medida 11)	X		
Explicación*:			
El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, incluye medidas sobre su convocatoria.			

### Pregunta 20

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.	x		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Celebración? (Medida 11)			
Explicación*:			
El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, incluye medidas sobre su celebración.			

### II. JUNTA DIRECTIVA

#### Tamaño, Conformación y Funcionamiento

##### Pregunta 21

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La Junta Directiva del emisor esta conformada por un número impar de miembros suficiente para el adecuado desempeño de sus funciones? (Medida 12)	X	
Explicación*:		
Si. La Junta Directiva está conformada por 11 miembros, de los cuales la 6 son miembros independientes.		

##### Pregunta 22

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La Junta Directiva del emisor se reúne al menos una vez por mes? (Medida 13)	X	
Explicación*:		
Las reuniones de la Junta Directiva se realizan mensualmente. Existe una planeación anual y desde el mes de enero los miembros de la Junta conocen la fechas, horas y lugar de las reuniones.		

##### Pregunta 23

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La Junta Directiva cuenta con Reglamento Interno de Funcionamiento? (Medida 14)	x	
Explicación*:		



**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Si, la Junta Directiva cuenta con un Reglamento Interno de Funcionamiento de éste órgano.

**Pregunta 24**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva fue informado a todos los accionistas del emisor? (Medida 14)</p>	X		
Explicación*:			
El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de la Sociedad para consulta de todos los accionistas.			

**Pregunta 25**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva tiene carácter vinculante para todos los miembros de la misma? (Medida 14)</p>	X		
Explicación*:			
Si, las disposiciones contenidas en el reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva tienen carácter vinculante para todos los miembros de la Junta Directiva.			

**Pregunta 26**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla el tema de la información que se debe poner a disposición de los miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez y en general lo sugerido en la Medida 18? (Medida 14)</p>	X		

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

<p>Explicación*:                  El Código de Buen Gobierno Corporativo contempla el tema de la información que debe ponerse a disposición de los miembros de la Junta Directiva nombrados por primera vez. El Reglamento Interno de la Junta Directiva contempla la información que se debe enviar a los miembros de la Junta Directiva junto con la convocatoria y en general contempla el funcionamiento de la Junta Directiva.</p>

**Pregunta 27**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.  <b>Pregunta:</b> El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla que en las actas de las reuniones se identifiquen los soportes que sirvieron de base para la toma de decisiones, así como las razones de conformidad o disconformidad tenidas en cuenta para la toma de las mismas y en general lo sugerido en la Medida 19? (Medida 14)</p>	X		
Explicación*:			
El Reglamento Interno no contempla la obligación de incluir en cada acta los argumentos o soportes que sirvieron de base para la toma de cada decisión; sin embargo, estos son incluidos cada vez que la administración o la misma Junta Directiva lo considera conveniente.			

**Pregunta 28**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.  <b>Pregunta:</b> El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla el término de antelación a la reunión de Junta Directiva dentro del cual se presentará la información a los miembros y en general lo sugerido en la Medida 20? (Medida 14)</p>	X		
Explicación*:			
El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva establece como término de avisó para convocar a la Junta el mismo el previsto en los estatutos que es de cinco días comunes y establece que en éste			

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

término se debe presentar a los miembros la información pertinente para cada punto tratado en el orden del día.

La Compañía viene aplicando esta práctica.

### Pregunta 29

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El término de antelación a la reunión dentro del cual se presentará la información a los miembros de Junta estipulado en el Reglamento Interno de Funcionamiento es inferior a dos (2) días? (Medida 20)</p>		X	
Explicación*:			
No. El término es de cinco días comunes.			

### Pregunta 30

	SI	NO	N / A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva establece los medios a través de los cuales los miembros de Junta Directiva podrán recabar la información presentada a los mismos antes de la reunión? (Medida 20)</p>	X		
Explicación*:			
El Reglamento de la Junta Directiva establece que la información necesaria para la respectiva reunión se deberá anexar a la convocatoria.			

### Pregunta 31

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la</p>	X		

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Junta Directiva contempla la posibilidad que dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, pueda contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)			
Explicación*: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva si contempla la posibilidad de que dicho órgano pueda contratar asesores externos.			

**Pregunta 32**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla las condiciones bajo las cuales dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, puede contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)	X		
Explicación*:			
El Reglamento de la Junta Directiva la autoriza para contratar asesores externos, sin definir condiciones particulares			

**Pregunta 33**

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Para designar un miembro de la Junta Directiva, el emisor tiene en cuenta que el potencial miembro cumpla con requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones? (Medida 15)	X	
Explicación*:		
En el momento de su elección se analiza la hoja de vida de los candidatos. Los miembros de la Junta Directiva son reconocidos por su amplia trayectoria y su hoja de vida.  Para la elección de los miembros de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas debe tener en cuenta los criterios de selección, independencia e incompatibilidades definidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, los cuales serán dados a conocer respecto de cada uno de los		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aspirantes en forma previa a la votación.

### Pregunta 34

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> La mayoría de los miembros de la Junta Directiva u órgano que haga sus veces es independiente? (Medida 16)	X	
Explicación*:		
La junta cuenta con seis miembros independientes.		

### Deberes y derechos del miembro de Junta Directiva

### Pregunta 35

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Los miembros de Junta Directiva informan la existencia de relaciones directas o indirectas que mantienen con algún grupo de interés, de las que puedan derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto ? (Medida 17)	X	
Explicación*:		
El Código de Buen Gobierno Corporativo regula el manejo de los conflictos de intereses de los directivos y empleados y establece el procedimiento para informar las situaciones, los órganos que deben analizar el conflicto y pronunciarse por escrito.		

### Pregunta 36

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información suficiente para que pueda tener un conocimiento específico respecto del emisor y del sector en que se desarrolla? (Medida 18)	X	
Explicación*:		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Los miembros de la Junta Directiva reciben una inducción donde se les hace una presentación de la industria y de la compañía y se pone a su disposición información sobre Reglamentos y Procedimientos de la Compañía.
--

### Pregunta 37

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan del cargo? (Medida 18)	X	
Explicación*:		
Los miembros de Junta Directiva cuando son nombrados por primera vez, reciben una copia de los documentos corporativos de la sociedad, los cuales contienen la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan de su cargo, así mismo reciben información de la industria e información comercial, operacional y financiera de la Compañía.		

### Pregunta 38

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Las actas de las reuniones de Junta Directiva identifican los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirven de base para la toma de decisiones? (Medida 19)	X	
Explicación*:		
Si los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirvieron de base para la toma de cada decisión son en las actas cada vez que la administración o la misma Junta Directiva lo considera conveniente o importante.		

### Pregunta 39

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Las actas de las reuniones de Junta Directiva incluyen las razones de conformidad y disconformidad tenidas en cuenta para la toma de decisiones? (Medida 19)	X	
Explicación*:		
Si, las actas de Junta Directiva incluyen el análisis y razones que se tiene en		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

cuenta para la toma de decisiones

### Pregunta 40

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva, con por lo menos dos (2) días o más de anticipación la información que sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con el orden del día contenido en la Convocatoria ? (Medida 20)	X	
Explicación*:		
Si, los miembros de la Junta Directiva reciben la presentación que contiene la agenda, los resultados financieros, temas informativos y autorizaciones que serán analizadas en la reunión de Junta Directiva de acuerdo con el orden del día, con 5 días hábiles de anticipación.		

### Pregunta 41

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que la junta directiva del emisor cuente con miembros suplentes, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.			
<b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con mecanismos que permitan que los Miembros Suplentes se mantengan adecuadamente informados de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, de manera que cuando reemplacen a los miembros principales, cuente con el conocimiento necesario para desempeñar esta labor? (Medida 21)			X
Explicación*:			
La sociedad no tiene miembros suplentes de la junta directiva.			

### Pregunta 42

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con una partida presupuestal que respalda la eventual contratación de un asesor externo, por parte de la Junta Directiva, a solicitud de cualquiera de sus miembros, para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)	X	
Explicación*:		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si se cuenta con una partida presupuestal para la eventual contratación de asesores por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Auditoría.

### Comités de apoyo

#### Pregunta 43

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)	x		
Explicación*: El Comité se denomina de Talento Humano y Compensaciones y si está integrado por miembros de la Junta Directiva			

#### Pregunta 44

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la alta gerencia, entendiendo por ella al Presidente y a los funcionarios del grado inmediatamente inferior? (Medida 24)	X		
Explicación*: El Comité fija los criterios que se deben tener en cuenta para la revisión del desempeño de la alta gerencia.			



## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 45

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones propone una política de remuneraciones y salarios para los empleados del emisor, incluyendo la alta gerencia? (Medida 24)</p>	x		
Explicación*:			
Es el Comité de Talento Humano y Compensaciones si propone una política de remuneraciones y salarios para los empleados del emisor, incluyendo la alta gerencia			

### Pregunta 46

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento, remuneración y remoción del Presidente de la compañía o quien haga sus veces? (Medida 24)</p>		X	
Explicación*:			
De acuerdo con el Pacto Social la elección del Presidente es una decisión de la Junta Directiva.			

### Pregunta 47

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Nombramientos y Retribuciones propone los criterios objetivos por los cuales el emisor contrata a sus principales ejecutivos? (Medida 24)</p>		x	

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

Explicación*:
De acuerdo con el Pacto Social la elección del Vicepresidente Financiero (CFO) y del Vicepresidente Operativo (COO) es una decisión de la Junta Directiva.

**Pregunta 48**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo está conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)</p>			X
Explicación*:			

**Pregunta 49**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo propende por que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse ? (Medida 25)</p>			X
Explicación*:			

**Pregunta 50**

	SI	NO	N/A
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario</p>			X

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

responde N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo informa acerca del desempeño del Comité de Auditoría? (Medida 25)			
Explicación*:			

### Pregunta 51

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo revisa y evalúa la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período? (Medida 25)			X
Explicación*:			

### Pregunta 52

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo monitorea las negociaciones realizadas por miembros de la Junta con acciones emitidas por la compañía o por otras compañías del mismo grupo? (Medida 25)			X
Explicación*:			

### Pregunta 53

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno			X

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> El comité de Gobierno Corporativo supervisa el cumplimiento de la política de remuneración de administradores? (Medida 25)			
Explicación*:			

**Pregunta 54**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría se pronuncia, mediante la producción de un informe escrito, respecto de las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos? (Medida 26)		X
Explicación*:		
El Comité de Auditoria solo se pronuncia respecto de las operaciones que tienen un posible conflicto de intereses frente a los accionistas y administradores		

**Pregunta 55**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría verifica que las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos se realicen en condiciones de mercado y que no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas? (Medida 26)		X
Explicación*:		

**Pregunta 56**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría establece las políticas, criterios y prácticas que utilizará el emisor en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera? (Medida 26)	X	
Explicación*:		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones revisar todos los comunicados relacionados con la divulgación de la información financiera

### Pregunta 57

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría define mecanismos para consolidar la información de los órganos de control del emisor para la presentación de la información a la Junta Directiva? (Medida 26)	X	
Explicación*:		
Si, el Comité de Auditoría conoce, revisa y aprueba, el plan interno de auditoría y recibe informes por parte del Auditor Interno de la Sociedad, así como del Revisor Fiscal. El Comité de Auditoría hace un análisis sobre los riesgos del negocio y emite recomendaciones a la Administración e informa a la Junta Directiva sobre sus hallazgos y recomendaciones.		

### III. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA

#### Solicitudes de información

### Pregunta 58

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor cuenta con un punto de atención o de contacto, a disposición de sus inversionistas que sirve de canal de comunicación entre estos y aquella? (Medida 27)	X	
Explicación*:		
Si, el emisor cuenta con una oficina de atención al inversionista en Bogotá los datos de contacto son:  <b>Andrés Felipe Ruiz Vesga</b> Director de Relación con Inversionistas Teléfono: (+57) 1 - 5 877 700 Ext. 2474 - 7575 Avenida El Dorado No. 59-15 - Bogotá, Colombia		

### Pregunta 59

	SI	NO
Cuando a criterio del emisor, se considera que la respuesta a un inversionista puede colocarlo en ventaja, éste garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de	x	

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

manera inmediata, de acuerdo con los mecanismos que el emisor ha establecido para el efecto, y en las mismas condiciones económicas? (Medida 28)		
Explicación*: En la página web de la sociedad se publica información relevante para conocimiento de todos los accionistas.		

**Pregunta 60**

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Un grupo de accionistas puede solicitar la realización de auditorias especializadas? (Medida 29)	X	
Explicación*:  Si. Esta facultad esta prevista en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Cualquier grupo de Accionistas o de inversionistas que represente por lo menos el diez por ciento (10%) del capital social, podrá solicitar a su costo y bajo su responsabilidad, auditorias especializadas sobre aspectos puntuales de la actividad empresarial. La solicitud deberá dirigirse a la Junta Directiva a través del Representante Legal de la Sociedad y deberá motivarse. La Junta Directiva evaluará la razonabilidad de la solicitud en un plazo máximo de un (1) mes contado a partir de la fecha de la radicación de la solicitud ante la Sociedad.  El Código de Buen Gobierno de la sociedad establece los mecanismos que permiten a los accionistas formular peticiones, reclamaciones o propuestas y obtener respuesta oportuna a estas.		

**Pregunta 61**

	SI	NO	N/A
<b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorias especializadas? (Medida 30)	x		
Explicación*: Ver respuesta a la pregunta anterior			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**Pregunta 62**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N / A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.  <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise las razones por las cuales se definió el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorias especializadas? (Medida 30)</p>		X	
Explicación*:			
El procedimiento para la realización de estas auditorias no precisa las razones por las cuales se definió el porcentaje accionario a partir del cual se pueden solicitar auditorias especializadas. No obstante, se considera que el 10% que se estableció para estos efectos, es un porcentaje razonable en consideración a la composición accionaria de la compañía.			

**Pregunta 63**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.  <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise los requisitos de la solicitud de auditoria especializada?</p>	x		
Explicación*:			
Esta establecido dentro del Código de Buen Gobierno Corporativo			

**Pregunta 64**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorias especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.  <b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise a quién corresponde la práctica de la auditoria especializada y cómo se procede a su designación? (Medida 30)</p>	x		
Explicación*:			
Si, en el Código de Buen Gobierno se precisa el procedimiento.			

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

**Pregunta 65**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> Existe un procedimiento que precise quién debe asumir el costo de la auditoría especializada? (Medida 30)</p>	x		
Explicación*:			
El Código de Buen Gobierno establece que el costo de la auditoría debe ser asumido por el (los) accionistas que soliciten la auditoría.			

**Pregunta 66**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
<p><b>Supuesto:</b> En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.</p> <p><b>Pregunta:</b> Los plazos previstos para cada una de las etapas o pasos del procedimiento relativo a la contratación de la auditoría especializada, son precisos) (Medida 30)</p>		x	
Explicación*:			
No. El Código de Buen Gobierno define el procedimiento relativo a la contratación de la auditoría especializada. Existe descripción de pasos pero no existen plazos específicos.			

**Información al mercado**

**Pregunta 67**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<p><b>Pregunta:</b> Existen mecanismos previstos por el emisor, que permiten divulgar a los accionistas y demás inversionistas, los hallazgos materiales resultantes de actividades de control interno? (Medida 31)</p>	X	
Explicación*:		
Existe un mecanismo definido en el Código de Buen Gobierno y en reglamento del Comité de Auditoría, que consiste en un informe que este órgano le debe presentar a la Asamblea General de Accionistas en su reunión anual.		

**Pregunta 68**

(Medida 32). El emisor divulga al mercado las políticas generales aplicables a



## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

la remuneración y a cualquier beneficio económico que se concede a:		
	SI	NO
Miembros de Junta Directiva		x
Representante legal		x
Revisor Fiscal		x
Asesores externos		x
Audidores externos		X
Explicación*:		
Esta información no se divulga al mercado.		

### Pregunta 69

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado los contratos celebrado con sus directores, administradores, principales ejecutivos y representantes legales, incluyendo sus parientes, socios y demás relacionados? (Medida 33)		X
Explicación*:		
Durante el periodo evaluado no se celebraron contratos bajo los supuestos descritos.		

### Pregunta 70

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado sus normas internas sobre resolución de conflictos? (Medida 34)	X	
Explicación*:		
Si, el Código de Buen Gobierno de la Sociedad dispone el manejo de conflicto de intereses de los miembros de la Junta Directiva, del Presidente y de los Dignatarios, en su conjunto los Administradores de la Sociedad.		

### Pregunta 71

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado los criterios aplicables a las negociaciones que sus directores, administradores y funcionarios realicen con las acciones y los demás valores emitidos por ellas, como por ejemplo el derecho de preferencia? (Medida 35)	X	
Explicación*:		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El Código de Buen Gobierno Corporativo incorpora esos criterios.

### Pregunta 72

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor divulga al mercado las hojas de vida de los miembros de las Juntas Directivas y de los órganos de control interno, y de no existir éstos, de los órganos equivalentes, al igual que de los representantes legales, de tal manera que permitan conocer su calificación y experiencia, con relación a la capacidad de gestión de los asuntos que les corresponda atender? (Medida 36)	X	
Explicación*:		
El emisor divulga al mercado a través de su página web, un resumen de las hojas de vida de los miembros de la junta directiva.		

### Revisor Fiscal

### Pregunta 73

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor designó como revisor fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de la compañía y/o de sus vinculados económicos, que representan el 25% o más de sus últimos ingresos anuales? (Medida 37)		x
Explicación*:		
No existe Revisor Fiscal sino Auditor Externo y la entidad designada como Auditor Externo no está dentro de ese supuesto		

### Pregunta 74

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor o sus vinculados económicos contratan con el Revisor Fiscal servicios distintos a los de auditoría? (Medida 38)		X
Explicación*:		
No existe Revisor Fiscal sino Auditor Externo y la entidad designada como Auditor Externo no esté dentro de ese supuesto		

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

### Pregunta 75

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> Los contratos del emisor con el revisor fiscal establecen cláusulas de rotación de las personas naturales que efectúan la función de revisoria con una periodicidad de cinco (5) años? (Medida 39)		X
Explicación*: No existe Revisor Fiscal sino Auditor Externo y la entidad designada como Auditor Externo no está dentro de ese supuesto		

### Pregunta 76

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor exige al revisor fiscal que la persona que haya sido rotada deba esperar por lo menos dos (2) años para retomar la revisoria de la misma compañía? (Medida 39)		X
Explicación*: No existe Revisor Fiscal sino Auditor Externo y la entidad designada como Auditor Externo no está dentro de ese supuesto		

## IV. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

### Pregunta 77

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor adopta medidas necesarias para informar a sus accionistas del procedimiento jurisdiccional con que cuentan para hacer efectiva la protección de sus derechos ante la Superintendencia Financiera de Colombia? (Medida 40)		X
Explicación*: No por el periodo evaluado.		

### Pregunta 78

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor ha adoptado, para la solución de		X

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas, la vía de arreglo directo? (Medida 41)		
Explicación*:		
No por el periodo evaluado.		

### Pregunta 79

	SI	NO
<b>Pregunta:</b> El emisor prevé una forma alternativa de solución, para los conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas? (Medida 41)		X
Explicación*:		
No por el periodo evaluado.		

### Pregunta Opcional

#### Pregunta 80

Si se cuenta con prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, en esta sección se da la opción para que el emisor las dé a conocer.

En marzo de 2011, Avianca Holdings S.A. adoptó el Código de Buen Gobierno Corporativo, en el que se definen los parámetros bajo los cuales la organización busca garantizar la transparencia en el desarrollo de sus actividades y fortalecer la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas, en el contexto de la Misión, Visión y Valores de la empresa. La aplicación de este Código se extiende a las compañías filiales y subsidiarias tanto en Colombia como en el exterior y, en consecuencia, a cualquier actividad donde ésta actúe directa o indirectamente.

De esta manera, los Administradores dieron aplicación a las políticas y procedimientos adoptados para garantizar una gestión íntegra y transparente en sus actuaciones.

Con la estructura de Gobierno Corporativo se busca garantizar:

*\*La oportuna y efectiva revelación al mercado de la información relevante y financiera de la organización*

*\* La creación de mecanismos para la prevención y manejo de conflictos de interés.*

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*\* La implementación de órganos de prevención y control para una cultura corporativa ética.*

Para dar seguimiento y soporte al cumplimiento de los objetivos de Gobierno Corporativo se han establecido órganos de control, documentos corporativos y canales de comunicación.

Buscando que la información legal, societaria, económica y financiera del grupo sea suficiente, completa y oportuna se han diseñado canales de comunicación con los diversos grupos de interés.

Con los Inversionistas y Accionistas

- \* Correo electrónico [ir@aviancataca.com](mailto:ir@aviancataca.com)
- \* Portal Web [aviancataca.com](http://aviancataca.com) ( Sección Relación con inversionistas).
- \* Portal Web [superfinanciera.gov.co](http://superfinanciera.gov.co)
- \* Línea de atención al inversionista

En 2012 Avianca Holdings S.A. mantuvo firme su compromiso de fortalecer los mecanismos de autorregulación y autogestión para garantizar la transparencia en el desarrollo de sus actividades y fortalecer la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas, en el contexto de la Misión, Visión y Valores de la empresa.

En este contexto, la Organización dio cumplimiento a las prácticas de gobierno adoptadas por la sociedad y las exigencias regulatorias que le son aplicables. Los Administradores dieron aplicación a las políticas y procedimientos adoptados para garantizar una gestión íntegra y transparente en sus actuaciones.

Como en años anteriores, en 2012 la Compañía mantuvo sus esfuerzos en pro de la incorporación de prácticas encaminadas a garantizar un adecuado sistema de control interno y de control de riesgos.

Las prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas por la Compañía estuvieron en todo momento ajustadas a las regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Bolsa de Valores de Colombia.